Compañía de Transporte Pesado "BENZOR S.A"
Resolución de la Superintendencia de Compañías 06 A DIC 0408 Ruc. 0691717135001
Av. MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO Nª 38 – 50 Telef. 03-2605317 Celular 091467017
Riobamba - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BENZOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010.

A los accionistas y miembros de la Junta Directiva de la:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BENZOR S.A

1.- *Cumpliendo con las disposiciones de la* Ley de Compañías en mi calidad de Comisario pongo a su disposición el presente informe en relación al año 2010 de la Compañía de Transporte Pesado Benzor S.A.

2.- He obtenido del departamento de contabilidad y gerencia la información sobre las operaciones y registros que he considerado necesarios para la respectiva verificación de los movimientos. Así mismo se ha revisado y analizado el Balance General y de Resultados al 31 de Diciembre de 2010. La responsabilidad de los estados financieros es de la gerencia, y en mi calidad de comisario es expresar una opinión sobre los estados financieros presentados basados en la revisión de los documentos.

3.- *En mi opinión como comisario de la institución debo manifestar que los balances antes* mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los resultados de las operaciones están realizadas en base a las NEC.

Riobamba, 10 de junio de 2011.

Milton Vasconez
COMISARIO